

## Hacia una evaluación científica más justa, abierta y libre de corrupción académica

Towards a fairer, more open scientific evaluation, free from academic corruption

Rumo a uma avaliação científica mais justa, aberta e livre de corrupção acadêmica

La forma en que evaluamos la ciencia condiciona profundamente cómo se produce. No es un detalle administrativo: es la arquitectura moral, económica y simbólica del sistema científico. Durante décadas, la comunidad académica ha dependido de métricas reduccionistas, en especial, el factor de impacto, el índice h y el conteo de publicaciones que, en lugar de promover la excelencia, han distorsionado prioridades, fomentado prácticas poco saludables y alejado a la investigación de su propósito esencial: generar conocimiento valioso para la sociedad.

Cuando la carrera científica se convierte en una competencia por visibilidad métrica en vez de una búsqueda rigurosa de verdad, el sistema entero se contamina.

Frente a este panorama, en la última década han emergido varias iniciativas globales que reclaman una transformación profunda: DORA, el Manifiesto de Leiden, Plan S y más recientemente, la Declaración de Estocolmo.

Todas coinciden en un diagnóstico: el modelo actual es insostenible y está comprometiendo la integridad, la confianza y la utilidad social de la ciencia. Lo que varía es el ángulo desde el cual se proponen los cambios: algunos se enfocan en la evaluación, otros en la comunicación científica y otros en la lucha contra el fraude. Juntos, sin embargo, dibujan una hoja de ruta para reconstruir un sistema más justo, abierto y confiable.

### La evaluación científica: de la métrica simplista a la valoración integral

La Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA) cuestiona directamente la práctica, hoy casi omnipresente, de inferir la calidad de un trabajo por la revista en la que se publica. Subraya que el contenido de una investigación —su originalidad, rigor, reproducibilidad y relevancia— no puede ni debe deducirse de un indicador agregado como el *Journal Impact Factor*. Además, DORA recomienda valorar no solo artículos, sino también datos, software, protocolos, recursos educativos, trabajo docente y de mentoría, reconociendo la verdadera diversidad del quehacer académico<sup>1</sup>. Esta visión, más inclusiva y realista, es imprescindible en un ecosistema científico que depende crecientemente de equipos interdisciplinarios y productos no tradicionales.

En la misma línea, el Manifiesto de Leiden propone diez principios para un uso responsable de métricas. Su mensaje central es sencillo pero profundo: las métricas deben complementar la evaluación cualitativa, no sustituirla. Esto implica que los indicadores deben ajustarse al contexto institucional, explicarse con transparencia, poder verificarse externamente y evitar incentivos perversos que distorsionan comportamientos. Como advierten Hicks et al., autores del Manifiesto, “las métricas son herramientas, no fines en sí mismas”; su mal uso erosiona la integridad del sistema científico<sup>2</sup>.

En conjunto, DORA y Leiden nos piden abandonar la tiranía del número y volver a colocar en el centro la evaluación experta, el juicio informado, el contexto disciplinario y la calidad real. Son documentos que interpelan directamente a universidades, agencias de financiamiento y organismos evaluadores, actores que muchas veces han contribuido —activamente o por inercia— a perpetuar modelos de evaluación que ya no sirven y que generan inequidades, presiones indebidas y carreras académicas orientadas a la supervivencia métrica, no al aporte genuino.

## La comunicación científica: abrir lo que es de todos

Si DORA y Leiden se ocupan de cómo evaluamos ciencia, Plan S aborda cómo la difundimos. Impulsado por *cOAlition S*, este movimiento exige que toda investigación financiada con fondos públicos sea publicada en acceso abierto inmediato, sin embargos y con licencias abiertas (preferentemente Creative Commons —CC— y atribución obligatoria al autor —BY—), de modo que los resultados estén disponibles para toda la sociedad que los financia. Plan S rechaza los modelos híbridos que cobran dos veces y promueve la transparencia en costos editoriales, la apertura de derechos de autor y la interoperabilidad de plataformas. Su objetivo es inequívoco: democratizar el conocimiento y poner fin a las barreras económicas que históricamente han limitado la circulación del saber<sup>3</sup>.

El acceso abierto no es un capricho ideológico. Es una condición para que la ciencia cumpla su función pública. En áreas como salud, educación o políticas públicas, el conocimiento inaccesible es, en la práctica, conocimiento inutilizable. Y en regiones como América Latina —donde gran parte de la investigación se publica en revistas universitarias sin fines de lucro— Plan S no solo es compatible con el ecosistema local, sino que lo fortalece.

## La Declaración de Estocolmo: una alarma global ante el fraude y la mercantilización

La Declaración de Estocolmo, presentada en 2025 en la Real Academia Sueca de Ciencias y difundida en Iberoamérica por LATINDEX<sup>4</sup>, introduce un componente adicional: una denuncia sin eufemismos sobre la creciente crisis de integridad en la publicación científica. Este documento identifica tres amenazas principales:

1. Los modelos de publicación comercial de alto costo, que imponen barreras al acceso abierto y canalizan recursos públicos hacia corporaciones multinacionales.

2. La proliferación de revistas depredadoras, que publican artículos sin revisión real por pares, manipulan procesos editoriales y erosionan la calidad del registro académico.
3. Las “*paper mills*” o fábricas de artículos, organizaciones dedicadas a vender autorías, falsificar datos, fabricar experimentos inexistentes y sobornar editores, a menudo utilizando herramientas de inteligencia artificial para automatizar la producción de pseudociencia.

El impacto de estas prácticas es devastador: distorsionan el conocimiento, desperdician recursos, dañan la reputación de la ciencia, ponen en riesgo decisiones clínicas y políticas, y perjudican a los investigadores honestos que trabajan bajo normas éticas rigurosas. La Declaración de Estocolmo no señala problemas marginales, sino una crisis estructural.

Pero también propone soluciones concretas:

- Recuperar el control académico de la publicación, fortaleciendo editoriales no comerciales gestionadas por universidades, sociedades científicas y consorcios públicos.
- Modificar los incentivos, premiando la calidad por encima de la cantidad y prohibiendo el uso de métricas simplistas como criterio único de evaluación.
- Crear mecanismos independientes y automatizados de detección de fraude, con listas blancas de revistas confiables.
- Promover políticas nacionales e internacionales que sancionen no solo el fraude individual, sino también a las industrias enteras que lucran con él.

En otras palabras, la Declaración reclama un ecosistema científico ético, sostenible y controlado por la academia, no por intereses comerciales ni por actores fraudulentos.

## Convergencias entre las iniciativas: una visión común

Aunque cada iniciativa nació en contextos distintos, todas convergen en tres ideas centrales:

1. La ciencia debe estar al servicio de la sociedad, no del mercado ni de métricas vacías.
2. La evaluación y la comunicación científica deben regirse por principios de calidad, integridad, transparencia y apertura.
3. La academia debe recuperar el control del sistema, tanto en la definición de estándares como en la gobernanza de los procesos editoriales.

DORA y Leiden desmontan el fetichismo de las métricas, Plan S democratiza el acceso al conocimiento, La Declaración de Estocolmo combate el fraude y la mercantilización. Juntas, ofrecen una arquitectura conceptual y política para un nuevo contrato científico-social.

## El desafío y la oportunidad para Iberoamérica

Para la comunidad científica iberoamericana, estas iniciativas no son simplemente documentos de referencia: constituyen una oportunidad estratégica. Nuestra región tiene una larga tradición de revistas universitarias, acceso abierto y plataformas cooperativas como SciELO, Redalyc y LATINDEX, que ejemplifican modelos editoriales basados en colaboración, transparencia y bien público. Este ecosistema, lejos de ser una desventaja, es un activo invaluable.

Adoptar los principios de DORA, Leiden, Plan S y la Declaración de Estocolmo permitiría:

- Fortalecer las revistas académicas locales y regionales.
- Impulsar políticas nacionales de acceso abierto.
- Mejorar la calidad y la credibilidad del registro científico.
- Reducir la dependencia de modelos editoriales comerciales de alto costo.
- Generar incentivos más sanos, especialmente para jóvenes investigadores.
- Prevenir la entrada de prácticas fraudulentas asociadas a *paper mills* y revistas depredadoras.

En un momento en que la comunidad global debate cómo reconstruir confianza en la ciencia, Iberoamérica puede liderar con un modelo propio, más democrático y sostenible, que coloque la integridad en el centro y no en la periferia.

## Conclusión: reconstruir la confianza pública en la ciencia

Las tensiones actuales —presión por publicar, fraude, desigualdades en el acceso, métricas pobremente utilizadas— son síntomas de un sistema que ha priorizado la productividad sobre la honestidad y la visibilidad sobre el contenido. DORA, el Manifiesto de Leiden, Plan S y la Declaración de Estocolmo nos re-

cuerdan que la ciencia es un bien público, y como tal requiere un marco ético, institucional y editorial que garantice calidad, transparencia y acceso universal.

No se trata solo de reformar criterios de evaluación o modelos de publicación; se trata de reimaginar la cultura académica. Pasar de la lógica del rendimiento cuantificable a una lógica de impacto real. Del prestigio comprado al prestigio ganado. De la opacidad y el lucro a la apertura y la responsabilidad.

Adoptar plenamente estas iniciativas no será fácil. Implica voluntad política, liderazgo institucional y, sobre todo, un cambio cultural profundo. Pero es un camino posible —y necesario— si queremos un sistema científico que merezca la confianza de la sociedad a la que se debe.

La ciencia del futuro no puede ser rehén de métricas, mercados o fraudes. Debe ser abierta, rigurosa, ética y socialmente relevante. Ese es el horizonte que trazan Estocolmo, DORA, Leiden y Plan S. Y es hora de caminar hacia él.

La Revista Médica del Uruguay promueve desde la acción una evaluación científica más justa, abierta y libre de corrupción académica. Desde su concepción, y habiendo atravesado múltiples momentos históricos —incluso en contextos de libertades coartadas— se ha mantenido firme en defender los valores fundacionales. Hoy más que nunca, esa convicción inicial sigue intacta y desde este pequeño país del mundo la frase atribuida a Confucio está más vigente que nunca: *“Es mejor encender una vela que maldecir la oscuridad”*.

**Dr. Ricardo Silvariño**

Director de la Revista Médica del Uruguay

## Referencias

1. Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA). San Francisco: ASCB; 2012. Disponible en: <https://sfdora.org>.
2. Hicks D, Wouters P, Waltman L, de Rijcke S, Hammarfelt J. The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*. 2015 Abr 23;520(7549):429–31.
3. cOAlition S. Plan S: Making full and immediate Open Access a reality. Bruselas: Science Europe. Disponible en: <https://www.scienceurope.org/our-priorities/open-science/open-access/>.
4. Real Academia Sueca de Ciencias. Declaración de Estocolmo (2025). Estocolmo: Real Academia Sueca de Ciencias; 2025. Disponible en: <https://www.latindex.org/latindex/noticia/377>.